

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	20
Fuera, trimestre.....	60
Extranjero, semestre.....	120
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana, o entre noticias id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

BLASCO IBAÑEZ

Simpática, entre tan unánimes censuras, puede ser la gallarda y sentida defensa de los que solo al literato atienden y como tal le admiran.

Pero no se trata del literato, ni el hecho de serlo le da a su fuerza política.

La intelectualidad por serlo ha estado...

ningún orden de ideas en filosofía, ciencia, literatura o arte. El traerla y llevarla a destajo, recuerda la famosa monserga de la civilización, la libertad y el progreso de los tiempos de la última guerra mundial.

Y en esa intelectualidad, que juzga a Blasco Ibañez de muy distintos modos como literato, no faltan certeros críticos que le repudian, porque bajo las exquisitices de un estilo brillante y cálido sólo ven en sus obras un sensualismo repugnante, cuando no un seclerismo odioso, que quita todo valor positivo a su producción literaria.

Por eso, para cuantos estéticamente reclaman belleza en la novela, como en toda obra de arte, pero belleza al servicio de la verdad y el bien, Blasco Iba-

ñez será siempre un mal novelador aunque sea un artista de desbordada fantasía.

La censura unánime, y en ella si que está acorde casi la intelectualidad en masa, recae exclusivamente sobre el político funesto y desahogado que con torpeza audita, como si no hubieran pasado treinta años, parece que ha querido reverdecer los tristes laureles de su política de matonismo en Valencia.

El matonismo y la majeza ya no se llevan: y todo podrá dispensarlo la intelectualidad, menos que un intelectual se muestre guapo.

Blasco Ibañez no puede reclamar respetos porque no ha sabido guardarlos: por eso se ve descalificado.

Y como por radicales y descarriadas que sean las ideas políticas de un intelectual, está obligado a saber que su primer deber de ciudadano es honrar a su patria, y el mayor delito que como intelectual y ciudadano puede cometer es difamarla, triste será, pero aunque penoso es justo, que la silba y el atropello le acompañen ¡Que a hierro muere, quien a hierro mata!

La sustitución del Directorio

El primer paso

Han sido, primeramente, las propias manifestaciones del general Primo de Rivera, las que autorizan la hipótesis de que la sustitución del Directorio se aproxima.

Ha sido ayer mismo una noticia que nos transmitió «Prensa Asociada» en la segunda de las conferencias telefónicas de nuestra sección informativa de última hora, la que confirma de un modo indubitable la conjetura antes apuntada.

Y sirviendo de nexo a esos datos irrefragables, encontramos otro evidente motivo de credibilidad a nuestros sospechosos, lindantes con la certidumbre, en el viaje que el general Hermoso, acompañado del comandante señor Benjumea, efectúa a Tetuán para entrevistarse con el Presidente del Directorio y conferenciar detenidamente acerca de «Unión Patriótica», de cuya entidad presentarán al general Primo de Rivera una depurada estadística relacionada con su organización en toda España.

Declarado por el Directorio militar que el Poder, una vez terminada por aquél su misión, irá a manos de la «Unión Patriótica»; augurado por el jefe del actual Gobierno que está próxima la intervención civil en las funciones gubernamentales y consentida por la censura la circulación y publicidad de noticia tan insinuante como la que ayer insertamos, echando a volar hasta algunos nombres de probables Ministros, no puede ser ya aventurada la suposición de inminentes acontecimientos políticos que decían por resultado el paso inicial hacia la formación de un Gobierno de carácter semi-civil, jalón primero en el camino a seguir hasta que se logre la completa normalidad constitucional.

Tocamos, pues, otro momento decisivo, después del 13 de septiembre del año anterior, en los destinos nacionales.

Y esta es la hora que hemos de aprovechar para hacer una nueva y suprema invocación a los elementos conservadores, no a los aferrados exclusivamente al doctrinarismo del

histórico partido político que se apehlla liberal conservador, sino a cuantos son y deben ser SOCIALMENTE conservadores, para que se unan, se organicen y se apresten a servir al país con nuevas normas inspiradas en la más deparada ética política que arrumbando definitivamente arcaicos procedimientos de las anteriores organizaciones partidistas, traigan para la nación el beneficio del buen gobernar.

En esta labor de patriotismo tienen el deber de colaborar todos cuantos puedan prestar a España el tributo de su personal valía, sin que les excluya la circunstancia de pertenecer o haber militado en los viejos partidos.

La condenación de estos y la que los antiguos procedimientos merece no puede extenderse a las personas. Entre estas las hay, porque lo fueron siempre, dignísimas, y así como sería insensatez que no cabe en ninguna mente, prescindir de su cooperación, resultaría incalificable en las actuales circunstancias que aquellas abrigaran el propósito de entorpecer y dificultar el normal desarrollo de los acontecimientos que fatalmente llegan.

En la «Unión Patriótica» caben todos cuantos pongan el pensamiento en salvar a España; todos cuantos estimen que se impone formar el frente único ante la revolución que amenaza; todos los que pudiendo dar algún rendimiento útil al interés público no quieran manchar su conciencia con el nefando crimen de lesa patria, pues esto supondría negar el concurso debido en los presentes momentos tan delicados como decisivos, primer paso para una vuelta a la pretendida normalidad, pero que si no se da en firme pudiera acarrearlos gravísimo trastorno.

Prenda y garantía de acierto en el cambio que se intenta, las tenemos en el tacto y clara visión de la realidad del actual Gobierno.

Lo demás se hará, y en ello confiamos ciegamente, por la cordura y sensatez de la inmensa mayoría de los buenos ciudadanos.

COSAS DE LA VIDA

Un tema vulgar: el barro.

Con permiso de ustedes, voy a hablar del barro.

Comprendo que este tema es de una vulgaridad escandalosa; pero hace tiempo que me obsesiona de tal modo, que no respondo de mi equilibrio mental si me resisto un día más a dedicarle unas líneas.

No es exagerado tal temor. Si ustedes meditan un instante, se convencerán de que hay cosas de las que no tenemos más remedio que hablar, por muy ramplonas que nos parezcan. Prueben ustedes a no dedicar un comentario a la temperatura cuando el termómetro marque dos grados bajo cero. Me permito aventurar que será vano su buen propósito. Quieran o no, en cualquier momento del día, cuando menos lo piensen, de sus labios se escaparán estas o parecidas palabras:

—¡Qué tiempico, señores!

Confíesen ustedes, si son sinceros, que no existe una exclamación tan inútil ni tan manida como la precedente.

Hay otra frase que puede competir con ella en popularidad; pero con alguna desventaja: el «¡Al fin, solos!» que pronuncian los recién casados cuando el tren arranca hacia la luna de miel.

Yo no he censurado nunca que se repitan estas palabras uno y otro día, aunque siempre me han parecido chabacanas.

Permitaseme, pues, que hable del barro.

En realidad lo único que se me ocurre decir es esto: que las calles de la ciudad están enlodazadas a causa de la lluvia. Esta observación, por sí sola, carece de importancia; pero puedo complementarla con otra: la circunstancia de estar las calles enlodazadas, hace que a los viandantes se les manchen los zapatos y la parte inferior del pantalón.

Aún me permito añadir que esto último resulta molesto y desagradable. Y si mi audacia no ofendiera grandemente, me tomaría la libertad de suplicar a las autoridades municipales que adopten las medidas necesarias para evitar este contratiempo. Lo mejor sería que el Alcalde publicara un bando prohibiendo terminantemente la lluvia en las calles de la ciudad. Más si con esto no se obtiene el resultado apetecido, bueno será también que los barrenderos, con palas, rastrillos y escobas, quiten «lo más gordo» en lugares tan concurridos como la Plaza de Santa Teresa, Palacio del Rey Niño, calle de Zendera, etc.

Y, sobre todo, que no vuelvan a echar arena sobre el barro, porque esto, a la larga, como se ha demostrado en dicha calle de Zendera, resulta igual que si una cocinera le añadiese guindilla a un guisado para que no resulte demasiado picante.

Luis López Prieto.

Licenciamiento de la quinta del 21

Mañana los de la Península y los de Africa desde el 15 del actual

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó el domingo la siguiente real orden circular.

«Desaparecidas las causas que motivaron el retener en filas a los individuos del reemplazo de 1921, se procederá al licenciamiento de éstos el día 11 del corriente para los de la

Península e islas, y para los de fuerzas expedicionarias y permanentes del ejército de Africa empezará a efectuarse el día 15 del mismo y sucesivos.

Asimismo serán licenciados el día 11 los individuos del cupo de Instrucción del reemplazo de 1923, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento (cuotas).

Máquinas Kodak, Ica y Herne-mann Amp ladoras.

RELOJERIA KAISER

MOSAICO

El oro bolchevique

Todos cuantos leen periódicos se habrán enterado de los millones que el comunismo esparció por Estonia para provocar la sangrienta revolución que acaba de sbortar merced a la energía desplegada por el pequeño Estado colindante de la República de los Soviets.

Pues apenas ocurrido ese episodio debido a la activa propaganda de los secuaces de Lenin, nos llega la noticia de que el señor Sokolnikof, Comisario de Hacienda soviético, ha reconocido en el presupuesto volchevista la inclusión de un crédito de 200 millones de rublos-oro para los gastos de propaganda de la Tercera Internacional; más claro: para hacer la revolución en todos los puntos del globo donde convenga llevar el desorden, la destrucción y la ruina.

Los síntomas no pueden ser más evidentes.

El que tenga ojos, que vea, y quien tenga algo que perder, que... se aplique la noticia a ver si le sirve de revulsivo, vulgo sinapismo.

Haciendo patria

Un reciente decreto del Gobierno de Mussolini reorganizando los Institutos italianos de segunda enseñanza, ha dispuesto que en todos ellos deben tener la bandera nacional y en cada aula un Crucifijo y el retrato del Rey.

Esa exaltación de los sentimientos de Patria, Religión y Monarquía, está consagrada en nuestra ley de Instrucción Pública, y velar por su exacto cumplimiento es deber de Directores y maestros, y aún de todos los ciudadanos que al poner cuidado especial en que se observe, contribuirán a hacer patria noble labor en todos los momentos de la vida de los pueblos, pero de inaudible exigencia en las horas actuales en las que una revolución de carácter mundial lo que primero trata de ninar son, precisamente, esos tres grandes sentimientos que constantemente recuerdan al patriota, al católico y al monárquico otros tantos sublimes ideales suyos simbolizados en la Bandera, en el Crucifijo y en el retrato del Rey.

La Unión Patriótica

Se constituye en Arenas de San Pedro

El día 6 del actual, y por iniciativa del Comité de Unión Patriótica de este Partido, tuvo lugar en la Escuela de niños «La Regalada», un hermoso acto de propaganda.

Adornado el salón con los colores nacionales y presidiendo un retrato de nuestro Rey, congregóse allí lo más selecto del pueblo y bastantes forasteros. El bello sexo tuvo brillante representación.

En el estrado presidía el Delegado Gubernativo a quien acompañaban el Alcalde y Ayuntamiento en pleno, diputado provincial señor Chinarro, Abogado Sr. Bardajil y los señores Rodríguez Morcón y Alonso.

Habló en primer lugar el Alcalde para hacer la presentación de los oradores y dar las gracias a los concurrentes.

Hizo después uso de la palabra el joven Abogado D. Antonio Bardajil que con elocuente palabra historió la vida nacional y la de los partidos políticos antes del 13 de septiembre de 1923; expuso la tendencia regene-

radora implantada por el Directorio militar y terminó invitando a todos cuantos desearan el bien y la prosperidad de la nación, a incorporarse a las filas de la Unión Patriótica.

Seguidamente ocupó la tribuna el industrial Sr. Alonso cuya cálida oratoria excitó al auditorio el cumplimiento de los deberes ciudadanos y exponiendo el programa de la Unión Patriótica hizo un llamamiento a todos los buenos ciudadanos para que juntos laborasen por el bien de España.

El Sr. Chinarro, en términos de ardoroso patriotismo, declaró que solicitado por las nuevas corrientes regeneradoras de la política nacional, se había sumado a ella con todo entusiasmo y «so debían hacer Arenas y su partido olvidando lo pasado y disponiéndose a actuar en un presente que será prenda segura de un esplendoroso porvenir para España.

Terminó el Sr. Chinarro declarando constituida en Arenas la Unión Patriótica a la que podrán adscribirse cuantos se mostraran conformes con sus ideales.

Una entusiasta salva de aplausos acogió las manifestaciones de todos los oradores y al concluir su discurso el Sr. Chinarro, las ovaciones fueron

clamorosas, siendo de esperar que este importante acto de propaganda produzca los optimistas resultados que anhelan sus patriotas organizadores.

El Corresponsal.

Arenas 7-12-924.

Acto importante

La Unión Patriótica Castellana

En Mayorga de Campos, villa del partido judicial de Valladolid (Valladolid) se ha celebrado un importantísimo acto de propaganda organizado por la Unión Patriótica Castellana.

Tuvo lugar el mitin en la plaza pública, congregándose en ella una ingente muchedumbre de los pueblos del partido de Villalón.

Presidieron el Notario de Valladolid D. Rafael Serrano, el Delegado gubernativo del Partido y el Alcalde de Mayorga de Campos.

Hicieron uso de la palabra D. Vicente Rodríguez Vargas, Secretario del Juzgado municipal; el Abogado vallisoletano D. José Garrán, el Presidente del Sindicato de ferroviarios católicos D. Agustín Ruiz, el Médico D. Amadeo Represa y el Diputado provincial D. Manuel Fraile.

Todos convinieron en constituir el frente único para combatir la revolución comunista en España y para llegar a la formación de un gobierno fuerte, pues lo que el país ansía no son revoluciones, sino paz, libertad verdadera, orden y trabajo.

Corresponsal.

ARTURO CANALES

Entrimados del Norte en pino rojo a 5,50 pts. y 6-50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería.

Información retrospectiva

«El Diario de Avila» de 10 de diciembre de 1898

Reseña de la conferencia general celebrada el día de la Purísima por la benéfica asociación de San Vicente de Paul.

El señor Presidente, D. Juan Guerras, leyó un concienzudo y bien escrito artículo combatiendo el Positivismo.

—Después de incansables y continuas pesquisas la Guardia civil de Hoyo de Pinarec detiene a los autores de numerosos robos de ganado de cerda en la provincia.

«Los duños del Teatro decoraron el salón de bañes para celebrar éstos todos los días festivos, de tres a siete de la tarde.»

«Se comenta encomiadísticamente la notable Carta Pastoral del antiguo Obispo de Avila Cardenal Sancho, sobre los librepensadores, de los que crítica sus ideales, refuta sus errores y entre ellos, el que sostiene que no hay delito de opinión.»

«El autor Aranda se encuentra en Avila preparando una serie de funciones con compañía de verso en la que figuraría el primer actor Carrascosa.»

«Ha sido autorizado el Sr. Aguirre para levantar un tercer piso de su casa de la calle de los Reyes Católicos.»

La Cruz Roja

El próximo domingo, celebrará la sección de caballeros la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción.

En la Iglesia de la Santa se dirá misa mayor, con sermón a cargo del Dr. D. Aniceto de Castro, Coadjutor de San Pedro y Notario Eclesiástico.

EL DIARIO en la provincia

Arenas

Muerte sentida

Cristianamente ha fallecido en esta villa el propietario don Luis Lietget, a quien el pueblo apreciaba sinceramente por las excelentes cualidades que adornaban al finado.

A su viuda e hijos y a las familias de Lietget y Cejudo, ha expresado el pueblo de Arenas en masa su sentimiento.

Novena a la Inmaculada

Se ha celebrado con igual esplendor que en años anteriores por la Asociación de Hijas de María.

Ha tenido lugar del 30 del pasado hasta el 7 del actual. Todos los días la concurrencia fué numerosísima y hoy, fiesta de la Inmaculada, la banda municipal recorrió las calles tocando por la mañana animadas dianas.

La misa de comunión general, la solemne, con sermón, y la procesión de la tarde, han constituido espléndidas manifestaciones de la religiosidad de esta villa.

Durante el novenario, tocó la banda municipal al anochecer bonitas retretas y se quemaron bonitas colecciones de fuegos de artificio.

El Corresponsal

Arenas-8-12-94.

Hoyo de Pinares

Hurto

Del encerradero que en lugar conocido por «Fuente de la Taza» posee José Castejo Carbayo, le desparecieron dos reses lanaras, por lo cual presentó la correspondiente denuncia, añadiendo que sospechaba de sus convecinos Raimundo Díaz, Mariano Bergés y Eufasio Pascual.

Practicado un reconocimiento en el encerradero, se vió que la puerta de éste no presentaba señal alguna de violencia; y en el efectuado en el domicilio de los anteriores, tampoco se halló rastro alguno de las reses desaparecidas, ignorándose hasta el presente el paradero de las mismas.

Navaluenga

Robo frustrado

En la noche del seis al siete se intentó cometer un robo en la tienda de tejidos que en la Plaza de la Constitución tiene establecida Félix Delgado, pues en la puerta trasera de la misma habían intentado barrenar la parte correspondiente a la cerradura.

Se ignora el motivo por el que los asaltantes abandonaron su empresa y quien o quienes puedan ser.



¡Vencedor!
de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
PODEROSO RECONSTITUYENTE

Obras Sociales

Biblioteca del Sindicato de Jovenes Obreros y Dependientes de Comercio de San Francisco de Asis

La Junta Directiva de este Sindicato, hace un llamamiento a todos los abulenses y encarecidamente solicita su cooperación para esta obra de cultura social: «La Biblioteca circulante del Sindicato»

Los libros que se donen pueden enviarse con el nombre del donante a la Casa Social Católica todos los días de SEIS a NUEVE de la noche. Siempre que los donantes no lo prohíben se publicarán sus nombres

ECOS DE SOCIEDAD

CANASTILLA DE BODA

La de la señorita Jiménez Arenas

(Conclusión.)

Sus Altezas el Infante Don Fernando y la Duquesa de Talavera, abanico de enceje y nácar; Príncipes de Hohenlohe, mesa para té; duques de Lecera, caja para cigarrillos; duquesa de Parcent, alfombra de Ronda; duques de Santa Elena, reloj de mesa; duques de Maqueda, cesta de plata; marqueses de Aldama, juego de té de «vermeil»; marqueses de Quirós, caja de cristal; marqueses Peñafiel, licorera de Baccarat, marqueses de Salamanca, petaca de concha; marqueses de San Miguel de Gros, galletero; marqueses de Torrehermosa, timbre de «vermeil»; marqueses de Espeja, frasco para té; marqueses de Zurgena, frutero de plata repujada; marquesa de Fuensanta, abanico antiguo; marquesa de Outeiro, bastón con puño de concha; marqueses de Guevara, jarrón de Baccarat; marquesa viuda de Gorbos, cenicero de Baccarat y «vermeil»; marquesa de Prado Ameno, caja de plata; marqueses de Cortina, lámpara de Copenhague; condes de Sástago, lámpara de madera; condes de Paredes de Nava, saleros, condes de las Quemadas, azucarero; condesa viuda de Crecente, platos de mármol y bronce y un galletero; condesa de Villahermosa, lámpara japonesa y una mesa de laca; condes de los Gaitanes, juego de tocador de «vermeil»; condes de Montefuerte, petaca de plata; condesa viuda de la Patilla, florero; condes de Sierrabella, cartera y una figura; conde de Villalonga, tabaquera de Copenhague; condes del Castillo de Vera, bandejas de plata; condesa del Villar, petaca de plata; vizcondes de Cuba, lámpara; barones de Andilla, frasco para té; barones de Sarrutegui, juegos de cubiertos para té; señores de Blanco y Errasti, bastón de Aguilera, con cifras en oro; señores de Baza (don Alvaro), licorera de cristal y «vermeil»; señores de Benjumea, ceniceros; señores de Gordón cenicero; señores Drake (don Alvaro) frasco para té; señor Morales, sortija de ónix y brillante; señora viuda de Lizaurturry, pareja de cornucopias; señores de López Roberts, licorera de Copenhague; marquesa viuda de San Miguel Gros, abanico de plumas; señoritas de Benito, reloj; don José Manuel Silveira, reloj de pulsera con brillantes; don Pascual Amat, licorera de Baccarat, y plata; don Isidoro López Jiménez, bandeja de plata repujada; señores de Ortuño (don Emilio), abanico de plumas; don Gregorio Chavarrí, lámpara japonesa; marqués de los Castellones, bandeja de plata; don Gabriel Ullastres, 13 monedas de oro para las arras, en una caja de plata antigua; don Cecilio Rodríguez bolsa de cuero para cartuchos y bastón de caza.

Señores de Sánchez Guerra (don José) timbres de porcelana y «vermeil»; marquesa de Silveira, plato de cristal y «vermeil»; marqueses de la Torrecilla, lápiz de oro; marqueses de Amurrio, tabor japonés, y señores de Marfil (don Mariano), jarrón florero de cristal.

Doña Luz Abcin de Silveira, bandejas de plata repujada; D. Alfredo García Pérez, dos Candelabros plata estilo renacimiento; señora viuda de Abcin, una lámpara; señor Aranguren, bandeja plata y cepillo; D. Ramón Álvarez Torres, un cofecito; Sr. Art. Barro, florero; D. Gust. v. Alvarez, un servicio de pescado; D. Nicolás S. Alboroz, botella de Baccarat; señora viuda de Bujados, una mantiguera; D. Agustín de Vega Bibo, una caja de porcelana; D. Agustín de Vega Santos, una jarra; señor Artaza (D. Ramón), un florero; don Gabriel Benito, una mesita; D. Bernabé de Juan, lámpara; señor Blasa, bolsillo; señor Escibano, servicio para mantequilla; señorita de García Aguilera Benito, un juego de té; señores de Fúster, bolsillo; señor Ongil, lámpara; señores de Cones, un centro; D. Francisco Chiani y señora, bandeja de plata.

cuadro del S. Corzán; D. Luis Cos-Gayón, un marco; D. Tirso Díaz, sombrilla; D. Luis Duque, juego de té; señor Esquivel, un frutero; señor Fernández de la Gomera, frutero, señor Corzana, dos botellas Baccarat; señor Fernández Gómez, joyero; doña Antonia Hernández, tazas de plata; señor Jiménez Muñío (D. Manuel), abanico de plumas; D. Angel y don Eduardo Jiménez, juego de café de plata.

D. Ricardo López, frutero; señor Mangano, un cofre; señora viuda de E. Paradinas, saleros de plata; señora viuda de Paradinas, Crucifijo antiguo; señor Marcos (D. Angel), un joyero; D. Arturo Marcos, frutero, don Juan Moreno, frutero de plata; señor Muller, floreros; señor Mendo, bandeja; D. Lucas Martín, lámpara; J. Martín Vicente, un servicio de té de plata; señores Ortuño, mesa; señor Martín Pastor, una quesera; señor Podadera, cuadros; doña Pastora Marcos, un frasco de té; señor Pérez Martín, frutero de plata repujada; señor Pages, estuche de tocador; señor Rodríguez, juego de helado y tazas de té de plata; señora viuda de Robles, un marco; señor, Rivera, cafetera; señor Reigh, abanico de plumas; señor Sainz, compotera; señor Sainz Carmona, centros; señores San Román copas de plata; señores de Sanz Crespo, un centro; señores de Torres París; lámpara; D. Daniel Sánchez, vajilla; D. Jorge Silveira ceniceros de cristal y bumlil; señor Torrejón, un galletero; D. Manuel Senón, juego de tocador y tazas de plata.

Señor Valdés, bolso de labor; señor Valdenama, frasco de Sales; señor Larrarte, Cáliz y pluma de bumlil; Condes de Villamediana, cenicero; señor Valles Pauli, carpeta; señor Millán, un cuadro; D. Juan Molina servilleteros; D. Felipe Gallastegui, dos floreros; señor González del Valle, centro; señorita Laura González del Valle, bolso; señores de Rezola, tabor; doña Carolina Jiménez una bandija.

Su servidumbre al señor Traveso do una mesa volandera para té, y la servidumbre de los marqueses de Arenas a la señorita de Jiménez Arenas, figura de porcelana, lámpara, platos para la pared, marco de concha y escultura representando un viejo marino.

Por la casa de la marquesa de Arenas han desfilado numerosas personas para admirar la canastilla y los regalos, de los cuales hicieron grandes elogios.

De la Región

SALAMANCA

Unión Patriótica en Béjar

El pasado domingo se celebró un importante mitin en la industriosa ciudad.

Hablaron don Joaquín del Río, presidente del Comité local; don Felipe Gómez Moñibas; don Víctor H. Peña; don Marceliano de Juan; don Francisco González Clemente y don José de Busbos.

El entusiasmo creciente de los bejaranos culminó en fervientes aplausos a la obra desarrollada por la Unión Patriótica.

Un acto social de importancia

En la tarde del domingo en el salón de actos de la Diputación, se celebró el acto de entrega al Pósito Provincial del préstamo de 100,000 pesetas como annciábamos en uno de nuestros anteriores números.

El acto que fué brillantísimo, supone un enorme beneficio para los pequeños labradores, porque esa capital ha de ser repartido en pequeñas porciones a los labradores más necesitados.

Crónica local

Nota de interés en estos días es la novena que a la Virgen Inmaculada dedican en la Iglesia de Santo Tomé las Hijas de María.

A su esplendor contribuye la piedad nunca desmentida de nuestro pueblo, la admirable organización y lujo que a sus fiestas saben dar las Hijas de María de nuestra ciudad y la elocuencia, sobria, ungida y fervorosa, pero a la vez elegante y cultísima del P. Ramón Sarabia, misionero redentorista.

Escusamos decir que la concurrencia es cada día más numerosa, siendo el amplio templo de Santo Tomé incapaz para contener al innumerable número de personas que acuden a honrar a la Virgen Santísima en el misterio de su concepción sin mancha.

Surtido completo en repuestos Ford, de venta en el Garage «Avila.»

Hoy han comenzado los guardias municipales a usar las carteras portadoras del papel de multas.

Una vez más nos vemos obligados o repetir a nuestros lectores: ¡Ojo con las carteras!

SEGOVIA

Obreros sin trabajo

Debido a la paralización de obras particulares, son muchos los obreros que se encuentran sin trabajo. Un grupo en representación de los demás ha acudido a la Alcaldía en solicitud de trabajo en obras municipales.

El Alcalde ha manifestado que por causa de la falta de consignación en presupuestos no puede atender sus ruegos, pero procurará excitar a los particulares para que abran las obras cerradas donde tengan trabajo estos obreros.

SANTANDER

Comisión a Madrid

Han marchado a Madrid para gestionar asuntos de gran interés el Alcalde y varios señores Presidentes de entidades importantes de la provincia.

El asunto principal que lleva dicha Comisión es el de las Escuelas de industria y puerto.

Los despidieron en la estación todas las autoridades.

La Panificadora

Tiene todos los días en sus puestos pan de Viena caliente para el desayuno.

Se sirve a domicilio, Avisos en las mismas.

Han llegado:

Al Hotel Inglés: De Madrid, don Manuel Ochoa, D. Manuel Martínez, D. Germán Martín, D. Sotero Cristol, D. Emilio Laguna, D. Jerónimo Rivas, D. Tomás Martín Lunas, De Barco, D. Francisco Huertas y señora, De Valladolid, D. Jesús Alesanco, De Segovia, D. Pedro Peña, De Medina, D. Amad. o Rodríguez.

Al Gran Hotel: De Madrid, D. Atilano Rincón y D. Mariano González.

Al Hotel Jardín: De Madrid, don Antonio Gómez, De Plasencia, don Cándido Carnasa, De Cebreros, don Agapito Navas, Del Ajo, D. Cándido Gutiérrez.

Han salido:

Para Madrid, D. Julio y D. Adrián Arangüena, D. José Maguira, D. Simón Rojas y D. Constantino y don Pancho Gil, Para Piedrahita, D. Jenaro Las Heras y D. Tomás Martín, Para San Sebastián, D. Vicente Zúdice.

¿Por qué habla tan bien Melquiades Porque su boca percibe contra las enfermedades usando Polo de Orive.

Registro civil.—Día 10.

Nacimiento: José Martín López. No hubo defunciones ni matrimonios.

Los agentes de servicio en el tren número 25 detuvieron por indocumentado a Carlos Suárez.

AMA DE CRIA de 19 años se ofrece. Razón: Anastasio Alonso Naval-moral.

Hoy ha pasado el día entre nosotros el señor Delegado gubernativo de Arévalo.

Matadero público.—Día 9

Se degollaron: 2 toros, 7 terneras, 9 lanaras y 16 cerdos. Recaudado por consumos 1.617'13 pesetas.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos. Compra cuadros, espejos, lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

Sección Religiosa

Día 1.—Jue. es.

Santos Dámaso papa, Eusebio papa, Sabino, ob. y Dan'el Estilita Monge. San Dámaso I Papa, nació en España ignorándose ciertamente el lugar de nacimiento. La tradición le hace nacido en Madrid por los años de 304. Fué educado con gran esmero al lado de su padre, Antonio, quien habiendo enjuiciado a su esposa, se arrojó.

Adscrito Dámaso al Clero, bien se distinguió por su eximia piedad y su afición al estudio de las ciencias sagradas. En las luchas que la Sede Romana tuvo que sostener contra el papa Eusebio Dámaso fué uno de los más acérrimos defensores del Papa Liberio, mereciendo por esto ser designado para sucederle en la Sede Romana. Manifestó muy pronto sus admirables dotes de gobierno en las campañas que tuvo que sostener contra el antipapa Ursicino y la celeridad con que el mentado Papa hicieron los Arrianos el arrianismo y sus secuaces y celebrados concilios en los que la voz del papa español dió el golpe de muerte a los herejes.

Por su orden e iniciativa hizo San Jerónimo la edición latina de la Santa Biblia llamada LA VULGATA.

Gobernó la Iglesia dieciocho años, murió lleno de merecimientos el 2 de diciembre de 384, siendo enterrado en una de las capillas que él mismo hizo edificar en las catacumbas en el camino de Avila.

CULTOS

En Santo Tomé, continúa la novena a la Purísima, a las cinco y media con sermón, por el P. Ramón Sarabia, Expositor y reserva.

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media con cánticos.

HORARIO DEMISAS

Santa Iglesia Catedral a las siete y media, ocho y nueve y media (cantado). Perroquia de San Juan a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Idem de San Pedro, a las siete y media, ocho y nueve y diez.

Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve.

Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis y ocho y media, cada media hora.

PP. Paulas, de seis y ocho.

PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cinco y ocho cada media hora.

PP. Franciscanos, (San Antonio) de cinco y ocho y media.

Reparadoras, a las siete.

Siervas de María, a las siete.

Monse Rubi, de siete a nueve y media.

La Magdalena, a las siete y ocho.

Santa María de Gracia, a las siete.

Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media.

Santa Ana, a las siete.

Gordillas, idem.

Adoratrices, idem.

Las Madres, a las siete y ocho.

En el Palacio

de Benavente

Hemos sido galantemente invitados por el entusiasta teresiano Excmo. Sr. Marqués de San Juan Piedras Albas, a la Conferencia que acerca de La Madonna en el arte de Pintura dará el Inspector Jefe de Primaria Enseñanza, Sr. García Díaz durante los días 11, 13 y 14 del actual a las seis y media de la tarde en un amplio local que en el Palacio de Benavente procer está dedicado a Biblioteca teresiana.

Esta conferencia será la primera de una serie de ellas dedicadas a Ciencias, Artes y Letras.

Mucho agradeceremos la invitación recibida y prometemos nuestra asistencia.

SANIDAD

La Brigada Sanitaria

—Merced al riguroso aislamiento y a las vacunaciones practicadas, desaparecido la viruela de Benavente.

Ayer estuvo la Brigada Sanitaria desinfectando en dicho pueblo durante por terminada su misión.

—El sábado por la tarde estuvo Salvados.

Las impresiones de la inspección de Sanidad respecto a la epidemia de ese pueblo son optimistas. En varias veces ha vacunado obligatoriamente a todo el vecindario y desinfectado ropa y locales. En el último viaje se ha desinfectado también el pozo público y por la futura técnica se ha dispuesto el

DEPORTES

En Arévalo, el C. D. España, de Avila y el Arévalo F. C. empatan a dos

Los equipos se alinearon. C. D. España.—Saturino, Pepe, Durán, Honorio, Julio, Ureta. Romanillos, Maceiras, Blas, Plaje, S. Segundo.

Arévalo F. C.—Del Bosque, Muriel, Herrero, Andreu, Núñez, López, Gómez, Lucio, Juárez, Lucio, González.

El partido resultó animado, dada la igualdad de los equipos; el árbitro arbitró muy bien.

Poco después, vuelve a sonar el pitido y otro penalty, que tira Juárez, y logra el empate; los dos defensas del España se retiran del campo.

Los del España se ponen un tanto furiosos porque los ganan y de una combinación preciosa de M. Cías y Blas logran el empate.

Los jugadores del Arévalo hicieron constar a los del España su protesta por su mal comportamiento con ambos equipos.

Del España se distinguieron, el trío defensivo, sobre todo el portero, Julio, Blas y Plajes.

Del Arévalo, el portero, Núñez, que fué el sostén del equipo, Juárez y Andreu.

Los del España volvieron muy contentos por la buena acogida que les dispensaron, tanto el pueblo como los jugadores.

Arbitró Ricardo Ruiz. Hizo el saque de honor la madrina de la sociedad de Arévalo, cuyo nombre siento ignorar.

L. Bernabé.

Una noticia. La Junta Directiva del Avila F. C. ruega a los señores que piensen enviar algún donativo para aumentar la recaudación del partido a beneficio del Aguinado del Soldado.

Arbitró Ricardo Ruiz. Hizo el saque de honor la madrina de la sociedad de Arévalo, cuyo nombre siento ignorar.

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

Sentencia interesante. MADRID. La reforma legal, pretendida por el Comercio y varias Cámaras, entre ellas la de Avila, sobre desahucio de los dueños de establecimientos que debían tener derecho a indemnización por los perjudicados ha sido sancionada por una sentencia del Tribunal Supremo en la que se define que el arriendo de locales para el Comercio es un derecho privativo, constituyendo una injusta disposición motivo para que sea indemnizado el comerciante no sólo de la pérdida sufrida sino de la que pudiera dejar de obtener.

Hundimiento de un cuartel. OVIEDO.—Cuando terminaba de almorzar el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Francisco Estevez, en su domicilio, con su familia, se hundió el piso de la galería, cayendo desde una altura de treinta metros y quedando sepultados.

El piso pertenecía a la Casa Cuartel, que según parece, fué declarado hace poco ruinoso y el Ayuntamiento le destinó a la Guardia Civil mientras se hacía uno nuevo.

El señor Estevez y una hija de seis años quedaron muertos y heridas graves sufriendo otra hija y la sirvienta del mismo.

El nombre de Blasco Ibañez. VALENCIA.—Ha sido acogida favorablemente la idea de «Diario de Valencia» pidiendo se quite la lámpida que da el nombre de Blasco Ibañez a una plaza principal.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se da como seguro que adoptará el acuerdo de variar el nombre de aquella plaza.

EXTRANJERO

El comunismo en Francia. PARIS.—Ha sido interpelado en la Cámara francesa el Presidente Herriot sobre su política de represión con el comunismo y por consecuencia de la cual el ministro del interior ha dirigido una circular dando órdenes severas a los prefectos de la república para la expulsión de comunistas de Francia.

La situación política. BERLIN.—No alteran esencialmente los datos de las elecciones alemanas, los recibidos hoy.

El parlamento inglés. LONDRES.—Con el ceremonial del costumbre se abrió el Parlamento inglés.

El Rey Jorge leyó el discurso de la Corona en el que se afirma que el Protocolo de Ginebra no puede ser examinado con vistas a una inmediata resolución y se tiene confianza en que tengan carácter mas amistoso las relaciones con Rusia y Egipto.

Gratitud al Monarca. Con motivo de la creación del Colegio de huérfanos de empleados de Aduanas, S. M. está recibiendo numerosos telegramas de gratitud de los funcionarios de dicho Cuerpo.

Disposiciones sanitarias. La «Gaceta» publica una circular dirigida a los Presidentes de las Audiencias para que interesen de los Jueces municipales el que comuniquen a los inspectores provinciales de Sanidad las defunciones que en sus respectivos registros que hayan sido producidas por enfermedades infecciosas.

Dice Magaz. Al llegar el Marqués de Magaz, a la hora de costumbre a la Presidencia, se adelantó hacia los periodistas y les dijo: «Hoy sí tengo noticias que comunicarle».

Rumor desmentido. Oficialmente se ha desmentido que haya muerto en Melilla, como se rumoreaba, el capitán Boix.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

Primera conferencia

Madrid 4 tarde. Despacho con el Rey. El general Muslera conferenció esta mañana con el Monarca.

Nuevos gobernadores. A la salida manifestó que había sometido a la firma de S. M. el nombramiento de los siguientes gobernadores: Badajóz, D. Luis Lozano. La Coruña, D. Rafael Barón.

Visitas. El Monarca recibió en audiencia esta mañana a D. Gonzalo Ezuque, al duque de San Pedro, al teniente de navío Sr. García Reyes, al marqués de la Atalaya y al agregado militar de la Embajada italiana coronel Masengo.

Gratitud al Monarca. Con motivo de la creación del Colegio de huérfanos de empleados de Aduanas, S. M. está recibiendo numerosos telegramas de gratitud de los funcionarios de dicho Cuerpo.

Disposiciones sanitarias. La «Gaceta» publica una circular dirigida a los Presidentes de las Audiencias para que interesen de los Jueces municipales el que comuniquen a los inspectores provinciales de Sanidad las defunciones que en sus respectivos registros que hayan sido producidas por enfermedades infecciosas.

Dice Magaz. Al llegar el Marqués de Magaz, a la hora de costumbre a la Presidencia, se adelantó hacia los periodistas y les dijo: «Hoy sí tengo noticias que comunicarle».

Rumor desmentido. Oficialmente se ha desmentido que haya muerto en Melilla, como se rumoreaba, el capitán Boix.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

El general Hermosa. En vista de la persistencia del mal tiempo, el general Hermosa ha desistido de realizar su viaje a Tetuán en aeroplano. Parece ser que saldrá esta noche en el rápido de Algeciras que empalma con el correo marítimo llegando a la capital del protectorado mañana a las cinco de la tarde.

La «Gaceta» de hoy. Entre otras disposiciones publica las siguientes: Gracia y Justicia: Jubilando a D. Juan Bello, Magistrado de la Territorial de Madrid.

Más de Africa

La aviación bombardeó grupos rebeldes que se habían situado en las inmediaciones de las cabilas de Beni-Hassau y Beni-Ider.

En Melilla se hirieron en actos de servicio los soldados de la Comandancia de Intendencia, Juan Rodríguez y Francisco Márquez.

El licenciamiento en Africa. Se han comunicado órdenes a los campamentos para que se comience a licenciar a los soldados de la quinta del 21. A la plaza han llegado ya algunos contingentes que habían sido relevados.

La Mancomunidad catalana. El Consejo permanente de la Mancomunidad, en sesión celebrada hoy, ha acordado aprobar el contrato que solicita el Ayuntamiento de Granollers y otros de la provincia de Barcelona, para el pago de atrasos del contingente provincial.

El viaje de Ruiz del Portal. Ha llegado a Granada procedente de Sevilla el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal.

De Cádiz. Ha llegado de Larache el vapor de la Trasmediterránea «Isla de Menorca», conduciendo 174 pasajeros, entre ellos algunos enfermos para la Península.

Se han abierto los pliegos de proposiciones para la construcción de un dique seco de treinta mil toneladas en este arsenal.

Las más ventajosas son las presentadas por la «Unión Naval de Levante» que ofrece hacerlo en un plazo de tres años y tres meses y completar las reformas de las obras del puerto.

El decreto de alquileres. De la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha presentado una moción por el alcalde, conde de Vellallano, solicitando de los poderes públicos la prórroga del decreto de alquileres, y que en él se incluya una modificación por la que se favorezca a los comerciantes autorizándoles para verificar trasposas sin que por ello se varíe la renta del local.

El III centenario de Mariana de Jesús. En la misma sesión se ha propuesto que con motivo del III centenario de la religiosa mercedaria madrileña, Mariana de Jesús, el Ayuntamiento contribuya a los gastos que originen su celebración, y se le dé además su nombre a una de las calles de Madrid.

PRENSA ASOCIADA

SAEZ FOTOGRAFO. Ampliaciones y reproducciones. Ved nueva exposición en el portal de la casa. ZENDEIRA 16

CONTRA LA TOS. PASTILLAS PECTORALES DE C.F. MERINO E HIJO. EN UYO DE 1827 LEÓN

Pinturas, colores y barnices. naftalina holas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumeria nacional y extranjera. J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Mercados. Arévalo. Cotización del detall a er 9 de diciembre de 1924. Trigo: de 79, a 80 reales las 94 libras, Centeno a 58 la de 90. Cebada, de 55 a 56 lafanega. Algarrobas, de 69 a 70 la fanega. Temporal bueno. Barcelona 6. Se hicieron operaciones en la sesión de la Lonja con trigo de Extremadura y crucente, a 46,50 pesetas los 100 kilos; blanquillo a 45,50 y 46; de la línea de Palencia, a 47, y de Sanchidrián, a 47,50 y 48. Llegaron 19 vagones de trigo. Valladolid 6, diciembre. CEREALES Y HARINAS. Granos y Plenos. Centeno, 41,40 kilos a pesetas 15,75. Idem fanega, a reales 63. Cebada, 32,20 kilos, a pesetas 12,50. Idem fanega, a reales 50. Algarrobas, 4,24 kilos a pesetas 17. Idem fanega, a reales 68. Yeros 44 kilos, a pesetas, 17,25. Idem fanega a reales 69. Avena, 25 kilos a pesetas 9,25. Idem fanega, a reales 37. Harinas. En esta plaza se cotizaron ayer estos precios: Harina selecta, 100 kilos a pesetas 60. Idem buena, 100 kilos a pesetas 58. Idem corriente, 100 kilos, a pesetas 56. Idem 2.ª buena, 100 kilos, a pesetas 54. Todo en pesetas los 100 kilos sin saeo.

La Bolsa. Cotización de Ayer. 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,80; E, 69,90; D, 69,95; C 70,10; B, 70,10; A, 70,10; G y H, 70,15. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,80; E, 84; D, 84,30; C 84; B, 84,60. 4 por 100 Amortizable.—Serie B, 95,25; A, 90,25. 5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95; E, 95; D, 95; C, 95; B, 95; A, 95. 5 por 100 Amortizable (1917). Serie F, 94,80; D, 95,25; C, 95; B, 95 A, 95. Obligaciones del Tesoro.—Serie A 101,90; B, 101,70; (enero); A, 101,50; B, 101,20; (febrero); A, 101,50; B, 101,30; (noviembre); A, 101,75; B, 101,45 (abril). Acciones.—Banco de España, 568; Tabacos, 232. Azucareras preferentes fin corriente, 106,75; M. Z. A., contado, 342; fin corriente, 342; Nortes contado 351; fin corriente, 354,50. CAMBIOS. (POR TELEFONO) Cotización del día. Francos, 33,55. Libras, 33,55. Dólares 7,15. Escudos portugueses, 200. Liras, 00,20.

Estación meteorológica de Avila. Observaciones del día 10 de diciembre de 1924. Hora, Barómetro, Psicrómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Resumen del día anterior en la Península. Temperatura máxima 21 en Valencia. Idem mínima 2 en Teruel. Nieblas abundantes con II gera precipitación.

HEMORROIDES (Almorranas) VARICES (Llagas en las piernas). Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento. Clínica Dr. Illanes Hortaleza 17, principal. De once a una y de tres a ocho. Madrid. SE VENDEN dos casas en la bajada de Santiago, con varias dependencias para industria. Agencia de Compra-venta ZURRAQUIN, 2. AVILA. Lentes, gafas, barómetros, termómetros, prismáticos, óptica de precisión. CASA KAISER

Disposiciones Oficiales. Gaceta. Presidencia.—Disponiendo que el Consejo de Economía Nacional en la cooperación de Fomento y Trabajo organice y convoque para el 15 de febrero próximo la «Conferencia Nacional de Minería». Modificando los Estatutos del Colegio de Abogados de Sevilla. Desestimando instancia de un vocal de la Junta de Navegación y pesca solicitando aumento de dietas. Hacienda.—Continuando en vigor durante el mes actual el Real decreto del 1 de septiembre no permitiendo otro empleo que el del alcohol vino o de 96 a 97 grados pa a el encabezamiento de vinos y mistelas. Gobernación.—Declarando potestativos de S. M. el Rey la elección de personas para las Juntas antituberculosas sin coartar las facultades que las disposiciones y gentes conceden a S. M. la Reina. Instrucción pública.—Resolviendo reclamación contra a lista de opositores al Magisterio. Trabajo.—Autorizando al Palacio del Hielo para celebrar una Exposición de la Construcción y de la Habitación del 17 de enero al 2 de febrero. Fomento.—Disponiendo que en todas las concesiones hidráulicas que se otorguen en lo sucesivo se imponga la no autorización de la explotación sin que previamente se haya probado haber cumplido lo dispuesto para proteger a la industria nacional.

Centros oficiales. Hacienda. Libranientos. D. Gerónimo Jiménez, 5.213,13 pesetas; D. Félix Forero, 6.213,79; don Gerónimo Monterrubio, 6.891,95; D. José Luis García Pellicer, 1.798; D. Gregorio Marañón 1.998. AVILA.—Imprenta de Senén Martín

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS CONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

PASTILLAS CRESPO

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o alivian mucho cuando tiene su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc. en los que la expectoración es necesaria; pues vemos como queda ésta favorecida impidiendo que el enfermo se extenué con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables. Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los excesos, alivian mucho a los ASMÁTICOS. Recomendase especialmente a los ORADORES, ACTORES, CANTORES, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo. Saben bien. Pesetas 2 caja. AMERICA Y FILIPINAS, 5.

Estufas legítimas americanas MILLER



Con quemador patentado para petróleo. Calefacción «MILLER», la más perfecta, higiénica, práctica, económica. Garantía absoluta: La Casa MILLER autoriza a todos los vendedores de la legítima estufa MILLER para devolver íntegro su importe, dentro de las veinticuatro horas de su adquisición, cuando de comprobado despiden humo, mal olor, o por imperfeccionamiento corriente en la mayoría de estufas a petróleo.

Exigir siempre esta firme garantía
De venta en los mejores establecimientos de ferreterías, muebles, bazares, droguerías, etc. de toda España
Agencia exclusiva: V. SOCIATS.—Ronda de Estudios, 8, BARCELONA

AUTOMOVILISTA

podéis obtener la gasolina a 40 céntimos el litro por los detalles a G. López. Avenida Navarro Reverter, 10. Val.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desencosos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del exceso (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tardes por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán Eduardo Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán Arturo Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Morales.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y preciosas que en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

COMPAGNIE SUD-ATLANTIQUE

Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de diciembre «MASSILIA»

El 11 de enero de 1925 «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

El 10 de diciembre BELLE ISLE

El 20 de diciembre «DESIDERADE»

El 28 de diciembre «FORMOSE»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª clase. PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, 616,80 pesetas; en 3.ª en camarotes 482,80; en tercera clase corriente, 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 9 de diciembre «BELLE ISLE»

El 22 de diciembre el vapor «MOLSELA» para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

El 20 de diciembre «DESIDERADE»

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje de diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. VILLAGARCIA: Calle de la Marina. 29-30.

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (vía Lisboa)

El 20 de noviembre «MONTE SARMIENTO»

El 16 de diciembre «ANTONIO DELFINO»

El 12 de enero de 1925 «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase pesetas 482,80.

Idem en tercera clase, en camarotes del «MONTE SARMIENTO», 502,80

Idem en tercera clase en camarotes en el ANTONIO DELFINO, 557,80.

Idem, en tercera clase en camarotes en el CAP POLONIO 632,80.

Línea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas)

El 27 de noviembre «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª clase pesetas 462,80; idem en 3.ª clase con camarotes, 482,80.

Hamburg-Amerika

Línea Rápida: de Vigo para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires

El 5 de diciembre el vapor «BAYERN»

El 11 de enero de 1925 «WÜRTTEMBERG»

Precio en 3.ª clase, pesetas 482,80, idem 3.ª clase en camarotes 557,80.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Línea rápida: de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 5 de diciembre «TOLEDO»

El 16 de enero de 1925 «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz y Tampico 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y salones cubiertos de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Monterrey 22, VIGO.